



Agrupació Falles del Marítim

Delegación de festejos e infantiles

NORMAS CONCURSO TARJETAS NAVIDEÑAS

BASES:

- El tema estará inspirado en la Navidad y el Marítimo.
- Se presentarán los dibujos en tamaño cuartilla 15x21 cm.
- La técnica será de libre elección. Los materiales a elegir, entre pinturas, rotuladores y ceras. Sin ningún elemento pegado a la tarjeta.
- El concurso está dirigido a la comisión infantil (0-14 años). En el dibujo, en su parte trasera, se identificará, nombre del niño-a, edad, nº de censo y comisión a la que pertenece.
- Se podrán presentar 2 dibujos por comisión.
- Las tarjetas se entregarán, en la sede de la Agrupación entre el 5 y el 15 de Noviembre, inclusive, en el horario de 6 a 8 de la tarde, de Lunes a Jueves.
- El jurado será designado por la Agrupación y se valorará originalidad. El jurado ante la duda en la ayuda de algún adulto, podrá solicitar una prueba de la técnica del autor del dibujo.
- Los dibujos quedarán a disposición de la Agrupación para su exposición o difusión.
- La tarjeta ganadora se convertirá en la felicitación oficial de la Agrupación, en la Navidad de 2.018.
- La participación en el presente concurso supone la aceptación de todas las bases. Cualquier contingencia no prevista en estas bases, será resuelta por la Agrupación.

Agrupación de Fallas del Marítimo

Avda. Blasco Ibáñez, 198-39ª – 46022 Valencia Tif.: 653659525

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que sus datos están incorporados en un fichero del que es titular AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO con la finalidad de realizar la gestión administrativa, así como enviarle comunicaciones comerciales sobre eventos, productos y/o servicios falleros. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en el domicilio fiscal de AGRUPACIÓN DE FALLAS del marítimo sito en Avda. Blasco Ibáñez 198-39ª - 46022 VALENCIA. Adjuntar fotocopia del DNI



Agrupació Falles del Marítim

Delegación de festejos e infantiles

EVENTOS: TEXTO POR EL QUE LOS ASISTENTES DAN SU CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE SU IMAGEN. En el transcurso de la celebración del Concurso de Tarjetas Navideñas, podrían tomarse fotografías de los participantes o asistentes, que podrán aparecer en el libro de Memoria Anual de la Agrupación, en nuestra web o bien podrán subirse a otros sitios web que tengan como finalidad crear un álbum de fotografías al que puedan acceder otros usuarios. Le informamos que las fotografías que se difundan no serán ofensivas ni atentaran contra la moral, el honor y la imagen de los participantes ni terceros, y que su difusión se enmarca dentro del contexto de la celebración del evento. El participante presta su consentimiento para este tratamiento en las condiciones indicadas. En cualquier caso, usted podrá exigir sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por medio de correo electrónico dirigido a la siguiente dirección lopd@agrupacionfallasmaritimo.com, o, a la siguiente dirección de correo postal: AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL DISTRITO MARÍTIMO, Calle Méndez Núñez, 2-4 46024 Valencia Tlf.960218452



Delegació de Festejos i Infants

Agrupación de Fallas del Marítimo

Avda. Blasco Ibáñez, 198-39ª – 46022 Valencia Tlf.: 653659525

*De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que sus datos están incorporados en un fichero del que es titular **AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL MARÍTIMO** con la finalidad de realizar la gestión administrativa, así como enviarle comunicaciones comerciales sobre eventos, productos y/o servicios falleros. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en el domicilio fiscal de AGRUPACIÓN DE FALLAS del marítimo sito en Avda. Blasco Ibáñez 198-39ª - 46022 VALENCIA. Adjuntar fotocopia del DNI*

